

INSECTICIDA 1001 AEROSOL DT

AEROSOL DE DESCARGA TOTAL. FORMULA POTENCIADA CON IGR

INSECTICIDA, OVICIDA, LARVICIDA, ACARICIDA

DESCRIPCIÓN

Insecticida polivalente de amplio espectro, con actividad ovicida y larvicida, debido a la presencia de una hormona de crecimiento (IGR) de última generación.

COMPOSICIÓN

Combinación sinérgica de los piretroides Tetrametrina y d-Phenothrin, con el piretroide de nueva generación y phenothrin, y adicionada de Piriproxifén (IGR), en presencia de solventes y propelente.

DATOS TÉCNICOS

- Se aplica en forma de aerosol SECO de tamaño de partícula inferior que el humo, lo cual permite su total expansión por toda la zona tratada.
- Acción polivalente de amplio espectro
- Actúa por inhalación, ingestión y contacto
- Rápida acción de volteo (efecto knock-down) debido a la presencia de Tetrametrina
- Efecto letal debido a la presencia de d-Phenothrin y de Cyphenothrin
- Efectos ovicida y larvicida, proporcionados por la hormona de crecimiento Piriproxifén, la cual actúa sobre los huevos y las larvas, impidiendo su crecimiento y desarrollo y, por lo tanto, su paso a la fase adulta.
- Seguridad: difusión sin combustión y a temperatura ambiente.
- Facilidad de aplicación: gracias a la incorporación de una válvula especial de 360°, el aerosol puede descargarse desde cualquier posición (vertical, horizontal e, incluso, boca abajo), lo cual permite su utilización de una manera fácil y cómoda en el tratamiento de zonas de techo bajo o de difícil acceso, como, por ejemplo, falsos techos, conductos de aire acondicionado, etc.
- Su pequeño tamaño de partícula le confiere un gran poder de difusión de las materias activas, lo cual permite actuar eficazmente en puntos recónditos e inaccesibles (como rendijas, intersticios, rincones, etc.), que son difíciles de desinfectar mediante otros procedimientos.
- Estabilidad: el producto mantiene todas sus características por un periodo de 5 años, almacenado en lugares frescos y secos, preservados de la luz solar.

ACTIVIDAD

Elevada eficacia frente a todo tipo de insectos, tanto voladores como rastreros: moscas, mosquitos, avispas, ácaros, cucarachas, hormigas, gorgojos, pulgas, piojos, garrapatas, alphitobius, etc.

DOSIS

- 500 ml (el contenido de un envase 500 ml) para tratar hasta 500 m³
- 250 ml (el contenido de un envase 250 ml) para tratar hasta 250 m³
- 100 ml (el contenido de un envase 100 ml) para tratar hasta 100 m³

MODO DE EMPLEO

Debe utilizarse en zonas vacías y cerradas, en ausencia de personas y/o animales y/o alimentos. Cerrar puertas y ventanas. Colocar el envase en posición vertical en el centro de la sala a tratar y a media altura. Oprimir la válvula y abandonar la sala, evitando respirar el producto. Plazo de seguridad: 24 horas. Ventilar bien antes de volver a utilizar la zona tratada. No pulverizar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.

En equipos de aire acondicionado el modo de empleo será únicamente de forma puntual, con reciclado posterior de aire limpio al menos durante 1 hora, en ausencia de personas, cumpliéndose posteriormente el plazo de seguridad de 24 horas.

No aplicar en zonas visibles ni accesibles a los niños y a los animales domésticos.

No deberá mezclarse con ningún otro producto químico.

No aplicar en zona de juegos de niños, guarderías y colegios infantiles donde exista una presencia constante y continuada de niños.

APLICACIONES

Uso Ambiental. Aplicar exclusivamente por personal especializado.

Desinsectación de instalaciones vacías y cerradas, como, por ejemplo, salas, locales, almacenes, silos, vehículos de transporte, etc., en ausencia de personas, animales y alimentos.

PRECAUCIONES

Ver Ficha de Seguridad.

PRESENTACIÓN

- Aerosoles de 500 ml, en cajas de 6 unidades
- Aerosoles de 250 ml, en cajas de 8 unidades
- Aerosoles de 100 ml, en cajas de 12 unidades

REGISTROS Y NORMATIVA

R.D.G.S.P.:19-30-01810

R.O.E.S.P.:B0104E

UFI: QKGC-T5MY-V00H-GYE4

Conforme al Reglamento sobre productos biocidas (UE) n° 528/2012 y posteriores modificaciones.

Conforme al Reglamento Europeo 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU.

Conforme al Real Decreto 1381/2009 sobre generadores de aerosoles y posteriores modificaciones.

NOTAS

- Para aplicación en Industria Alimentaria ver la denominación Insecticida 1001 Aerosol, con número de registro 19-30-04820 HA.
- Las denominaciones Insecticida 1001 Aerosol DT e Insecticida 1001 Aerosol corresponden exactamente al mismo producto, pero diferentes aplicaciones.
- La denominación Insecticida 1001 Aerosol viene motivada por las exigencias de registro del Ministerio de Sanidad, debido a la distinta metodología de aplicación en Industria Alimentaria, la cual debe llevarse a cabo por pulverización localizada dirigida hacia suelos y zócalos.